



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

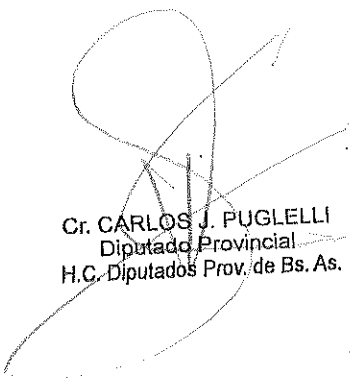
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación ante la crítica situación que atraviesan los hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires (UBA), como consecuencia del desfinanciamiento impulsado por el Gobierno Nacional, y expresa su rechazo a toda política que ponga en riesgo la continuidad de la atención sanitaria y la formación de profesionales de la salud.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

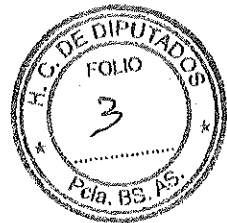
Los hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires constituyen instituciones fundamentales en el sistema de salud argentino, cumpliendo un doble rol estratégico: por un lado, garantizan el acceso a la atención médica de miles de pacientes; por otro, son espacios clave para la formación de profesionales de la salud.

En este sentido, la situación de desfinanciamiento que actualmente atraviesan genera una profunda preocupación, ya que compromete tanto la calidad de la atención como la continuidad de los servicios que allí se brindan.

La reducción de recursos por parte del Gobierno Nacional impacta directamente en el funcionamiento cotidiano de estos establecimientos, dificultando la adquisición de insumos, el sostenimiento de equipos profesionales y el normal desarrollo de las actividades académicas y asistenciales.

Asimismo, este escenario no solo afecta a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sino que repercute en toda la región, incluyendo a la Provincia de Buenos Aires, cuyos habitantes recurren de manera habitual a estos hospitales para acceder a prestaciones de salud.

Cabe destacar que el sistema universitario público argentino ha sido históricamente un pilar del desarrollo nacional, permitiendo la formación de profesionales altamente calificados y garantizando el acceso igualitario a la educación y a servicios asociados como la atención hospitalaria.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Las políticas de ajuste que afectan a estas instituciones implican un retroceso significativo en términos de derechos, al debilitar estructuras que resultan esenciales para la salud pública y la equidad social.

En este contexto, resulta imprescindible advertir sobre las consecuencias de estas decisiones y promover la adopción de medidas que garanticen el financiamiento adecuado de las universidades nacionales y de sus hospitales.

Defender la universidad pública es también defender el acceso a la salud, la formación profesional y la igualdad de oportunidades.

Por todo lo expuesto, solicitamos los/as Señores/as Diputados/as la aprobación del presente proyecto de declaración.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.